



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Directoral

N° 279-2017-MEM/OGA

Lima, 06 NOV. 2017

VISTO:

El Informe N° 0142-2017-MEM-OGA/ABA de fecha 31 de octubre del 2017, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2017-MEM/OGA de fecha 06 de enero de 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF, "Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";

Que, la Directiva N° 05-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías en general; y en el caso de consultorías de obras, como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para las inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección detallados en el anexo 1 y 2 correspondientes a la versión N°22 del PAC, en razón de reprogramación de las metas institucionales propuestas y modificación de la asignación presupuestal;

Que, mediante Resolución Ministerial No. 057-2017-MEM/DM, de fecha 03 de febrero del 2017, se delegó en el Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;



Con la visación de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Ley N° 30225 y su modificación mediante D.L N°1341, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su Modificación efectuada mediante D.S N°056-2017-EF, el Decreto Ley No. 25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 007-2016-MEM/DM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2017, mediante las inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección, detallados en el Anexo 1 y 2 correspondientes a la versión N°22 del PAC, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Servicios informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,




CÉSAR DÍAZ HAYASHIDA
Director General
Oficina General de Administración



GOBIERNO DEL PERÚ - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
 AÑO: 2017

A NOMBRE DE LA ENTIDAD :
 C) SIGLAS :
 P) PLIEGO :
 EN LAS COLUMNAS DEL ANEXO SE DEBE INGRESAR EL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

D) UNIDAD EJECUTORA :
 O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
 PARA INGRESAR AL SISTEMA DE REGISTRO DE CONTRATACIONES

N.º REP. | TIPO | ÍTEM | ANTECEDENTE | TIPO DE PROCESO | OBJETO DE CONTRATACIÓN | N.º ÍTEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO Y OTRAS CONDICIONES DE LA CONTRATA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN | TIPO DE MONEDA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FORMA DE PAGO DE LA CONTRATACIÓN | FECHA DE EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA | TIPO DE CAMBIO O SELECCIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | ORDEN DE PAGO DE LAS CONTRATACIONES | CÓDIGO DE REGISTRO CONTABLE DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN | OBSERVACIONES | TIPO DE CAMBIO | ESTADUS DE LAS CONTRATACIONES

N.º REP.	TIPO	ÍTEM	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO Y OTRAS CONDICIONES DE LA CONTRATA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FORMA DE PAGO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE CAMBIO O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORDEN DE PAGO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE REGISTRO CONTABLE DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	ESTADUS DE LAS CONTRATACIONES		
10	1-01	NO	NO	Adquisición Simultánea	Servicio	1	Servicio de traslado y traslado de material de la línea de transmisión de propiedad del Ministerio de Energía y Minas	100 - Correo	100	600000	1 - DÓLARES	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010015 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (A.1.) - ANEXO 01 B) AÑO : 2017
 C) SIGLAS : MEM D) UNIDAD EJECUTORA : MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS E) RUC : 2013169829

F) PLIEGO : 018 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : INCLUSIÓN
 En las columnas con encabezado Asuj. Ejecutores CTRL. - H para obtener ayuda. Para generar el archivo para el caso, Presione CTRL. + G.

N. REF.	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFINICIÓN DE PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
04	SI	NO	Adjudicación Simplificada	Servicio	1	Renovación del servicio de soporte técnico y actualización de los productos del software de Gestión documental LaserFiche, para el Ministerio de Energía	Servicio	1	S/. 71,170.00	1 - Soles	09	0 - Per la Entidad	clausa	Octubre	Abastecimiento y Servicios	15	01	30	
05	SI	NO	Subasta Inversa Electrónica	Bien	1	Suministro de combustible GASOLINA de 97 para el CASCOHOL de 85 para para el Ministerio de Energía y Minas	Unidad	1	S/. 432,490.40	1 - Soles	09	0 - Per la Entidad	clausa	Octubre	Abastecimiento y Servicios	15	01	30	

